

Propuesta de un programa de formación de tutores para el desarrollo de habilidades tutoriales en alumnos de Educación

Betty M. Cabrera Cipirán¹

¹Universidad Nacional de Trujillo Facultad de Educación y Ciencias de la comunicación, departamento de Ciencias Psicológicas, Trujillo, Perú; betty_margarita@yahoo.com.mx

Recibido: 14-11-2014

Aceptado: 27-02-2015

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito plantear una propuesta integral de un Programa de Formación de Tutores dirigido a los futuros profesores de las Instituciones Educativas de la Región en sus diversos niveles de la Educación Básica Regular, utilizando el análisis bibliográfico, teórico y un diagnóstico de las opiniones de los alumnos de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo, a quienes se aplicó un cuestionario validado, y a especialistas, de diversos departamentos de la misma facultad, a quienes se aplicó una entrevista en trabajo de gabinete en dos fases, lo que permitió definir, junto con la autora, el perfil del tutor, así como los fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos que sustentan el programa. Dicha propuesta partió de identificar las necesidades de formación personal, teórica y aplicativa en los alumnos de la Facultad de Educación y Ciencias de la comunicación de la UNT en lo referente al desarrollo de habilidades tutoriales como futuros tutores u orientadores educativos a partir de su requerimiento y experiencias vivenciadas en su práctica profesional y en su condición de alumnos. Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico elaborado, se planteó una propuesta de Programa de formación de tutores que involucra los aspectos siguientes: desarrollo personal del tutor, formación en teoría de tutoría y orientación educativa y formación técnica en elaboración de planes y programas de tutoría para el nivel en que se forman.

Palabras clave: formación de tutores, habilidades y capacidades tutoriales, elaboración de planes y programas de tutoría.

ABSTRACT

This research was aimed to raise a comprehensive proposal of a tutor training program aimed at future teachers of educational institutions of the region at various levels of Basic Education, using the bibliographical, theoretical analysis and diagnosis the views of the students of the Faculty of Education and Communication Sciences of National University of Trujillo (UNT), who validated as specialists questionnaire from various departments of the same faculty, whom an interview was applied work was applied cabinet in two phases, allowing define, together with the author, the profile of the tutor, and the philosophical, psychological and pedagogical rationale underpinning the program. This proposal came to identify staffing needs, theoretical and applicative training students in the School of Education and Communication Sciences at UNT in relation to the development of tutorials skills as future educational counselors from your requirement and experiences lived in their practice and in their capacity as students. Personal development tutor, tutoring training in theory and educational guidance and technical training in developing plans and mentoring programs for: Considering the results of diagnosis developed a proposal for tutor training program that involves the following aspects were raised level on that form.

Keywords: tutor training, skills and abilities tutorials, developing plans and mentoring programs.

I. INTRODUCCIÓN

La tutoría como sistema incorporado a la Educación Básica Regular (EBR) del Perú es relativamente reciente y se enmarca dentro del enfoque de Orientación Escolar centrado en el desarrollo propuesto en la Ley General de Educación (Ley N° 28044) que menciona directamente a la Orientación al señalar en el artículo 53 que “los estudiantes deben contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación...”. (Minedu; 2003: 19).

Además en el Reglamento de la EBR (D.S N°013-2004-ED) podemos apreciar en varios artículos que se otorga gran importancia a la tutoría y Orientación Educativa en el proceso educativo y en el currículo; donde el Artículo 34 señala “la Tutoría y Orientación Educativa es servicio de acompañamiento Socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes que debe integrarse al desarrollo curricular aportando al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano”. (Flores; 2012: 8).

Desde esa perspectiva la tutoría se inscribe en el campo de la orientación, como una estrategia o modalidad, que consiste en “el proceso de acompañar a los estudiantes, continua y sistemáticamente, durante su paso por el sistema educativo, atendiendo las necesidades afectivas, sociales, cognitivas y pedagógicas que pudieran afectar su desarrollo integral”. En nuestro país, las instituciones educativas empiezan a desarrollar la tutoría y orientación educacional con enfoques que aplican un modelo clínico a la orientación de los y las estudiantes. Desde los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, algunos centros educativos crean departamentos psicopedagógicos o incorporan psicólogos a su personal, quienes se dedican a atender a los estudiantes que presentan problemas como: bajo rendimiento académico, dificultades emocionales, indisciplina, maltrato, etc. Esta forma de concebir la labor de la orientación se encuentra muy extendida y sigue vigente (Minedu, 2005: 01-03).

Con la reforma educativa de los años setenta, se plantea la propuesta de Orientación y Bienestar del Educando (OBE), que centra la labor de orientación integrada al sistema escolar, como parte del proceso educativo más que con una práctica psicoterapéutica. Es con el Plan Piloto de bachillerato entre 1999 y el 2001 que se dio inicio a una nueva forma de percibir este sistema, menos punitivo y más humanista. Para el año 2002 se obliga a su desarrollo en el aula entre 5to grado de primaria y el 5to grado de secundaria. Dicha situación se hace por la necesidad de incorporar la Tutoría como un sistema importante del currículo escolar, y a través de la Oficina de Tutoría del Ministerio de Educación, se han desarrollado acciones que han permitido implementar y optimizar este sistema en todos los niveles educativos. Otupi (2005).

Sin embargo, aun cuando las intenciones marchan en un proceso de afirmación, en el terreno práctico los docentes en ejercicio y los estudiantes de las Facultades de Educación de las Universidades y de los Institutos Pedagógicos no han sido capacitados o formados para ejercer los roles y funciones que exige la delicada labor tutorial. En las entrevistas realizadas a los directores de cinco Instituciones Educativas de Educación Secundaria de la ciudad de Trujillo, tutores y alumnos de 5to grado de secundaria, encontramos que solo algunos tutores cumplen con su rol, afirmando que otros no toman conciencia del mismo, de ahí que consideran que durante la hora de tutoría realizan cualquier otra labor. Cabrera (2012).

En el caso de los alumnos, ellos consideran que esta hora, es una “hora libre”, y en más de un caso si el sistema escolar lo permitiera ellos no participarían porque dista mucho de sus expectativas. En suma, podríamos concluir en base a lo anterior que durante la llamada hora de tutoría y durante todo el proceso de orientación más allá del aula, los docentes y los alumnos no encuentran el sentido real de la labor tutorial. (Cabrera; 2012: 20-22)

Lo anterior obedece a diversas causas, una de ellas podría deberse a que la formación de los docentes como tutores, no es considerado como parte del currículo de las Facultades de Educación de algunas Universidades Nacionales y Particulares, ni la de los Institutos pedagógicos, marchando de espaldas a las demandas educativas. Por ejemplo, en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Trujillo, la asignatura de Orientación y Bienestar del Educando, conforme se fija en su requerimiento, está orientado a brindar información sobre los diversos aspectos que corresponden a esta experiencia curricular, diseñada fundamentalmente para que el alumno conozca el rol que deberá asumir como tutor, más no se considera la posibilidad de desarrollar junto a esto, las habilidades personales y

profesionales que requieren para que ejerzan los roles y funciones propios del tutor en su ejercicio profesional. Tampoco se consideran talleres que puedan contribuir a ello, dado que no se tiene un currículo flexible. Otra de las causas podría estar asociada a que las prácticas de orientación que ejerce el tutor en sus dos modalidades, tanto a nivel personal como grupal, no son coherentes con las características de los adolescentes y las necesidades de atención que ellos plantean como generación de una sociedad del siglo XXI, aspecto que es detallado en el texto del Bachillerato peruano entre 1999 y el 2001. Andrade (1999).

La primera característica son los cambios hormonales propios de la pubertad, que suelen tener consecuencias sobre los estados emocionales del adolescente y repercuten de forma negativa en sus relaciones con quienes les rodean Brooks-Gunn, Graber y Paikoff. (1994) tomado de Graber, J. y Brooks-Gunn, J. (1996). Además, el aumento del deseo y de la actividad sexual que conllevan los cambios hormonales puede inclinar a la familia y la escuela a desarrollar estrategias conservadoras y restrictivas. El tutor debe entender que estas condiciones se presentan en un momento en el que los adolescentes buscan una mayor autonomía. Por tanto, la tarea de la tutoría debería encaminarse a enseñarle estrategias de canalización de esta energía. Una formación en dinámica de grupos puede ser una alternativa que implicará encaminar la energía de manera sana y socialmente más aceptable.

Otros de los cambios son a nivel cognitivo como consecuencia del desarrollo del pensamiento operatorio formal, que llevará a chicos y chicas a mostrarse más críticos con las normas y regulaciones familiares y a desafiar a la autoridad parental Smetana (2005). Además, serán capaces de presentar argumentos más sólidos en sus discusiones, llevando en muchas ocasiones a que sus padres y maestros se irriten y pierdan el control. En cualquier caso, se producirá una clara desidealización de los padres, los maestros y, en general, toda institución social, de forma que la imagen del adulto cercana a la perfección propia de la infancia será sustituida por otra mucho más realista. A este nivel de necesidad el tutor debe aprender a responder de manera más real a las demandas de los adolescentes y no pensar en que “la edad” es la razón y hay que esperar “que pase”. Una formación en el desarrollo del pensamiento crítico es vital para un adecuado desempeño tutorial.

Finalmente, es importante destacar el aumento del tiempo que pasan con el grupo de iguales. Larson y Richards (1994) que va a permitir al adolescente una mayor experiencia en relaciones simétricas o igualitarias con toma de decisiones compartidas, y que le llevarán a desear un tipo de relación similar en su familia y escuela, lo que no siempre será aceptado de buen grado por unos padres y maestros ya que se resisten a perder autoridad Collins (1997) y Smetana (1995). Por otra parte, como acertadamente han señalado Collins y Laursen (2004), en periodos de rápidos cambios evolutivos como la transición a la adolescencia, las expectativas de los profesores y padres con respecto al comportamiento de los adolescentes son violadas con frecuencia, lo que causará conflictos y malestar emocional. Un buen tutor requiere una capacitación en integración grupal y tolerancia hacia el adulto.

Esta situación, también, se corroboró en una investigación anterior con una muestra de estudiantes del 4to año de formación docente de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNT, Cabrera (2008: 55-60), sobre los aspectos centrales que debe reunir la formación efectiva de un tutor o tutora, siendo los resultados los siguientes: existe un desconocimiento por parte de los alumnos acerca de las capacidades que debe tener el tutor, así como un escaso conocimiento satisfactorio de teoría sobre tutoría y orientación educativa y conocimiento satisfactorio de elaboración de planes y sesiones de tutoría para el nivel en donde van a trabajar, y solamente un escaso número de ellos identifican como principal característica de un programa de formación de tutores que sea coherente con el nivel para el cual se van a desempeñar.

Estos hechos explicarían, en parte, el por qué en las Instituciones Educativas no se asume la labor tutorial desde un Proyecto Educativo Institucional, de tal manera que no se brinda la debida importancia más que a la hora de tutoría, a la labor formativa que es inherente al rol docente. Asimismo, en las horas de libre disponibilidad del currículo nacional, no se consideran algunas acciones que se relacionen con las necesidades de formación de los alumnos. Ante esta situación surge la necesidad de abordar el problema desde dos perspectivas, la capacitación docente y la formación de los estudiantes de pedagogía.

De manera más precisa y técnica, los docentes de la Facultad de Educación de la UNT de los cinco departamentos entrevistados opinaron que como profesores universitarios que orientan la formación inicial de los alumnos que se encuentran en la Facultad de Educación, la labor se encuentra circunscrita

a los futuros docentes y por ello la presente propuesta debe ir orientada hacia ellos. En ese sentido, es necesario establecer las consideraciones necesarias sobre los elementos o aspectos que están involucrados. Así, la falta de precisión en los currículos acerca de la formación tutorial, repercute en la percepción del futuro docente quien descuida dicha formación por dedicarse a aspectos de “línea”, es decir, asignaturas que contribuyen a la formación dentro de la “especialidad” en educación secundaria.

Por otro lado, existe una legislación moderna pero en proceso de consolidarse en este tema, que no incide en la perspectiva real que este campo requiere. Además, otro elemento involucrado es la demanda planteada por la problemática juvenil actual, cuyas implicancias están centradas en la función del tutor, aun cuando no exista una real relación causa-efecto.

Finalmente, la complementariedad de muchos aspectos educativos con el proceso tutorial, como la orientación, el trabajo de los auxiliares, involucramiento de los otros estamentos de la institución educativa, desde un punto de vista real hacen que el problema se perciba como la ausencia de interés de los mismos en el cumplimiento de sus roles y funciones o en su defecto, como una necesidad de capacitación y formación en orientación y tutoría, ya que podrían desconocer los elementos que pueden sustentar un modelo o proyecto de formación y/o capacitación en el área.

Es necesario por lo tanto, a partir de la teoría existente, proponer una forma de desarrollar en los futuros docentes actitudes, habilidades y conocimientos que les permitan ser tutores eficientes. Todo ello debe ir unido a un plan tutorial donde los alumnos puedan vivenciar la tutoría como elemento de formación personal y profesional, para que ellos puedan aplicar lo aprendido en mejores condiciones y de manera eficiente en los contextos donde ellos se desenvuelvan.

En nuestro país no existen antecedentes de programas de formación tutorial a nivel de Universidades y de Institutos Pedagógicos, la única que existió como un proceso consistente desde una concepción científica, fue la formación de tutores en la experiencia del Plan Piloto de Bachillerato, del Ministerio de Educación entre los años 1999 hasta el 2001. Esta experiencia ha sido una de las concepciones teóricas que más aportó a la comprensión de los roles y funciones de los tutores. Los tutores asumieron dentro de su carga horaria siete horas de tutoría, donde cinco horas deberían ser dedicadas al acompañamiento individual de su grupo de alumnos y alumnas en las diversas áreas de atención y las dos horas restantes a la orientación grupal. A su vez, además de participar de procesos de capacitación permanente, los tutores recibían la visita, una vez por semana, de los llamados acompañantes de tutores (dos por centro educativo), que eran profesionales que pertenecían a las instituciones de capacitación (Entes Ejecutores) encargados de fortalecer y orientar las llamadas reuniones de soporte, donde se trataban aspectos diversos de interés de los tutores, sus preocupaciones en torno a la labor tutorial. Sin embargo, en la práctica no pudo consolidarse en su real dimensión. (Sánchez-Moreno y Rodríguez; 2001: 15-18)

Existe una experiencia de investigación preliminar, realizada por Cabrera y Vásquez (2002), donde desarrollaron un Programa de Acción Tutorial con alumnos del cuarto año de la especialidad de matemática de la Escuela de Educación Secundaria de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, llegando a la conclusión que el programa permitió mejorar el rendimiento y habilidades tutoriales en los alumnos de la muestra, siendo el porcentaje de incremento en un 13%. Este resultado nos indica que el desarrollando procesos de formación en el área tutorial se puede mejorar el desempeño.

A nivel internacional existe el trabajo en España de Hernández y Martínez (2004) quienes presentan un trabajo donde se plantea un modelo de evaluación de programas de orientación que parte del supuesto de que dicha evaluación no es un mero acto puntual, sino que ha de entenderse como un proceso que abarca todas las fases de diseño y validación del programa y ha de iniciarse en el momento en que se aborda la programación y planificación del mismo.

Campoy y Pantoja (2000), presentan un estudio descriptivo de las opiniones y percepciones que los estudiantes de la Universidad de Jaén de España tienen acerca de las necesidades de orientación, así como el nivel de conocimiento y la dificultad en poder satisfacerlas. Los datos que recogen mediante cuestionario sirven para reflexionar sobre la conveniencia de la puesta en práctica de un Servicio de Orientación que venga a contribuir a la mejora de la calidad.

En México, los investigadores De la Cruz, García y Abreu (2006) propusieron un Modelo integrador de la Tutoría. Para construir un modelo integral de tutoría, se utilizó el análisis funcional de tareas. Se

partió de una revisión sistemática de la bibliografía y del consenso de expertos, para identificar las funciones de la tutoría. El modelo identifica ocho funciones: formación profesional, docencia, entrenamiento, consejería académica, socialización, patrocinio y apoyo psicosocial. Promueve prácticas tutoriales más conscientes y reflexivas, favorece la formación de tutores y la evaluación de su calidad.

En el mismo país, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (2007) desarrolló el proceso de construcción de un modelo de tutoría académica que, con avance de un noventa por ciento, está siendo construido por un grupo representativo de docentes-tutores del nivel superior y medio superior de la Universidad, concluyendo que hay necesidad de la tutoría, como proceso de desarrollo académico, es imprescindible aún en el nivel universitario, siendo procesos complejos que requieren de ayuda extra en todos los niveles de la universidad, por lo que el modelo es necesario para satisfacer las demandas crecientes de los alumnos en su formación académica.

En México González (2008) propone los elementos centrales de la tarea del tutor, que pueden orientar el establecimiento de las herramientas para su capacitación básica inicial, concluye que es determinante definir y establecer los aspectos medulares de la orientación y la práctica de la tutoría para orientar la selección, el uso y la construcción de herramientas, particularmente aquellas que deben ser consideradas básicas como son la entrevista tutorial, las habilidades para el acompañamiento personal, el manejo de grupos y trabajo colaborativo, las capacidades de observación, el manejo de técnicas para la intervención en situaciones de crisis y la detección de necesidades y conocimiento del alumno, aspectos que se han considerado también en la propuesta del presente artículo.

En este sentido es necesario plantear el siguiente problema: ¿Cómo estructurar un programa de formación de tutores para el desarrollo de habilidades tutoriales de los alumnos de la Facultad de educación y Ciencias de la Comunicación de la UNT?

De esta pregunta se desprende la hipótesis principal: un Programa de Formación de Tutores para el desarrollo de Habilidades Tutoriales de los alumnos de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNT, debe ser estructurado teniendo como ejes centrales los siguientes aspectos:

1. Formación teórica y científica de la tutoría y la orientación educativa
2. Formación de capacidades personales
3. Formación teórico-práctica en la elaboración de programas de intervención individual y social

Siguiendo estos lineamientos se proponen los objetivos de la investigación, siendo el general: Determinar los aspectos que deben estructurar un programa de Formación de Tutores para el desarrollo de Habilidades Tutoriales de los alumnos de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNT. Los específicos son como siguen:

1. Identificar los aspectos conceptuales para organizar curricularmente la formación teórica y científica sobre tutoría y orientación educativa de los estudiantes de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación
2. Precisar las habilidades generales y específicas que sean coherentes al perfil del tutor requerido para la adecuada atención de los estudiantes de EBR de este siglo
3. Determinar los aspectos teóricos centrales para la formación científica en la elaboración de programas de intervención individual y social en los estudiantes de la muestra.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Objeto de estudio

El objeto de estudio fueron los estudiantes y docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Trujillo.

Población y muestra

La población de alumnos de la Facultad de Educación de la UNT a la fecha de la investigación fueron: 219 de inicial, 198 de primaria, 107 de la especialidad de ciencias naturales, 217 de matemática, 431

de ciencias sociales, 195 de comunicación y literatura y 186 de idiomas. Quedando una muestra de 268 alumnos, varones y mujeres entre 20-25 años, con matrícula regular en primera profesión.

La muestra fue tomada utilizando la fórmula para determinar la muestra por proporciones con un error del 5%. Finalmente, utilizando el muestreo por estratos quedó constituida de la siguiente manera: 53 de inicial, 53 de primaria, 20 de la especialidad de ciencias naturales, 35 de matemática, 43 de ciencias sociales, 39 de comunicación y literatura y 25 de idiomas.

En el caso de los docentes de la Facultad se tomó en cuenta la opinión de cinco docentes del departamento de ciencias de la educación, cinco del departamento de ciencias psicológicas, dos del departamento de filosofía y arte, uno del departamento de lengua y literatura y dos del departamento de idiomas y lingüística. Los criterios de su selección fueron la disponibilidad de tiempo de los docentes y la disposición a colaborar con la investigación.

2.2. Instrumentos

Se utilizaron los siguientes instrumentos:

1. Cuestionario aplicado a 268 alumnos de diversas especialidades de educación secundaria de la Facultad de Educación de la UNT. El cuestionario tuvo en su estructura dos partes: La primera con datos generales del estudiante, la segunda con tres preguntas específicas sobre: los aspectos que debe tener un programa de formación de tutores, sus características, contenidos y habilidades tutoriales que debe tener el tutor, según el criterio y experiencia de los estudiantes de la muestra. Para la validación del mismo se utilizó el coeficiente de validez de la prueba a juicio de expertos. Participaron cinco (5) expertos. Al ser preguntas abiertas no se asignó puntaje a cada respuesta sino se utilizó la primera y se fue tabulando según tendencias encontradas en base a cada pregunta.
2. Guía de entrevista aplicada a quince docentes de la Facultad de Educación y Ciencias de la comunicación de la UNT. La guía de entrevista fue estructurada en dos partes: la primera con datos generales de los participantes que permitieron un mejor conocimiento de su experiencia en el campo tutorial, la segunda con preguntas que buscaban opiniones especializadas acerca del perfil que debe tener un tutor de educación básica regular y que aspectos de formación teórica y práctica requieren.

Variables e Indicadores

La presente investigación es de tipo Descriptiva Propositiva. Descriptiva porque se realizó una descripción exhaustiva del fenómeno, tal como se presenta en la realidad; y se dirigió a determinar la situación de los objetivos que se estudiaron en una población y la presencia o ausencia de algo. Propositiva: Porque la investigación permitió elaborar un Programa de Formación de tutores para el desarrollo de habilidades tutoriales en alumnos de Educación; en este sentido, la variable independiente es el Programa de Formación de tutores y la dependiente es el desarrollo de habilidades tutoriales.

El presente cuadro señala las dimensiones e indicadores de la variable independiente:

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Programa de Formación de tutores	Planificación del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta los componentes de la estructura del programa. • Establece los objetivos y el contenido temático del programa. • Disposición de personal capacitado para el desarrollo de las sesiones y lograr los aprendizajes previstos. • Considera estrategias, técnicas activas, recursos y materiales educativos coherentes con las sesiones y procesos pedagógicos.

	Aplicación del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla los procesos pedagógicos o momentos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. • Hace uso de los recursos didácticos de acuerdo a los temas tratados y características de las estudiantes.
	Evaluación del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla actividades orientadas a la formación de Tutores antes, durante y después de la aplicación del programa. • Desarrolla acciones de realimentación para desarrollar las capacidades tutoriales de los estudiantes.
Habilidades Tutoriales	Formación teórica y científica sobre tutoría y la orientación educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Codifica y decodifica información científica y tecnológica en el área tutorial y afines. • Incorpora críticamente el conocimiento científico, humanístico y tecnológico al campo de la orientación y la tutoría.
	Capacidades personales	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de conciencia de sí mismo, que le permita comprender la dinámica de su personalidad y como ésta afectaría a la orientación que ejerza. • Nivel de conciencia interpersonal, que le permita entender las ideas, sentimientos y acciones del sujeto orientado, sin emitir juicios de valor; comprenderlo desde la perspectiva psicosocial donde se conforman sus percepciones y sentimientos. • Nivel de conciencia sistémica, que le permita entender las influencias externas al sujeto orientado, así como desarrollar las habilidades necesarias para intervenir sobre ese entorno, facilitando en el orientando la oportunidad de actuar sobre su realidad.
	Formación teórico-práctica en la elaboración de programas de intervención individual y social	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta innovaciones alternativas en el área de la tutoría educativa • Diseña e instrumenta proyectos y programas de tutoría educativa en los distintos niveles y modalidades de la educación peruana.

2.3. Métodos y técnicas

La presente investigación tuvo su punto de partida en el planteamiento de la necesidad de desarrollar un perfil en el ámbito tutorial que responda a las necesidades de los alumnos de educación y con el apoyo de especialistas (docentes universitarios), para ello se aplicó un cuestionario para los alumnos y una entrevista (segunda de validación) para los especialistas.

Para la validación del cuestionario se utilizó la Validación del contenido propuesta por Aiken o también denominada coeficiente de validez de la prueba a juicio de expertos. Participaron cinco (5) expertos. La validación según Aiken, es un coeficiente que se computa como la razón de un dato obtenido sobre la suma máxima de la diferencia de los valores posibles tomando en cuenta los siguientes aspectos:

$$V = \frac{S}{(n(c-1))}$$

Donde:

- S = Sumatoria de s_i
 S_i = Valor asignado por el juez
n = número de jueces
c = número de valores de la escala de valoración
V = Coeficiente de validez de Aiken

El cuestionario recogió información de la población objeto de estudio, la misma que permitió conocer las características que debe tener un programa de formación de tutores. Dicho instrumento se aplicó entre los meses de mayo y junio del 2012.

Antes de la aplicación del cuestionario se hicieron reuniones de sensibilización y coordinación con los sujetos de la muestra. Este instrumento, con preguntas abiertas, fue estructurado en dos partes. La primera con datos generales del participante, la segunda con las preguntas específicas sobre los aspectos que debe tener un programa de formación de tutores, sus características, contenidos y habilidades tutoriales que debe tener el tutor, según el criterio y experiencia de los estudiantes de la muestra.

De cada pregunta se organizaron las respuestas en función a una primera e incorporando las otras según ésta y adicionando otras según las siguientes. Posteriormente, se desarrolló un trabajo de gabinete en donde se clasificaron los datos codificándolos y tabulándolos, luego se procedió al análisis, elaboración e interpretación de los mismos. De allí se establecieron porcentajes que se organizaron en cuadros y gráficos estadísticos. Con respecto a la tabulación de los datos se ordenaron y dispusieron en función a los parámetros propuestos por la autora y desprendidos de las respuestas abiertas dadas en el cuestionario; es decir, los aspectos que deben estructurar un programa de formación de tutores para el desarrollo de habilidades tutoriales como son: en el ámbito de la formación teórica y científica en el campo tutorial, la de formación de capacidades personales, y la formación teórica y científica en la elaboración de programas de intervención individual y social. Asimismo se organizaron las habilidades generales necesarias para el tutor las destrezas, aptitudes y habilidades específicas.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados de cuestionario

En las figuras se puede observar las tendencias de manera general de los resultados de la aplicación de los mismos. Estos resultados sirvieron de base para la propuesta de Formación de Tutores. En la **figura 1** se puede observar las respuestas organizadas acerca de los aspectos que un programa de formación de tutores que, según la percepción de los alumnos de educación, son necesarios según la experiencia y necesidades de los encuestados. Es fácil notar que se considera el desarrollo de las capacidades del tutor, la teoría sobre tutoría y orientación y la preparación de los planes y programas.

Los estudiantes que van a enseñar en el nivel secundaria piensan que colocar el énfasis en la teoría sobre tutoría es prioritario; para los alumnos que van a trabajar en el nivel primaria, la prioridad es el manejo en la elaboración de planes y sesiones tutoriales, y las alumnas que van a trabajar en el nivel inicial piensan que es el desarrollo de las capacidades del tutor. Es necesario notar que esos elementos son claves para desarrollar modelos de formación tutorial ya que estos tres aspectos son los que vertebran los currículos de desarrollo docente.

La **figura 2** muestra las percepciones de los alumnos de la facultad de educación con respecto a las características de un buen programa de formación, los resultados revelan que casi el 30% de los estudiantes piden que se inserte en el currículo, que no esté aislado, y más del 40% también solicita que la práctica profesional específica de tutoría este inserta.

En la **figura 3** explica los tipos de contenido a tomar en cuenta en un programa de formación de tutores. La percepción de los alumnos es que los contenidos de técnicas de elaboración de planes y programas tutoriales es fundamental para desarrollar un programa como el que se propone en la presente investigación.

La **figura 4**, por su parte, considera las habilidades tutoriales necesarias que se requieren desarrollar que da como resultado que se necesita mejorar las habilidades para responder a los problemas de los alumnos, aspecto que se necesita y es fundamental a su parecer.

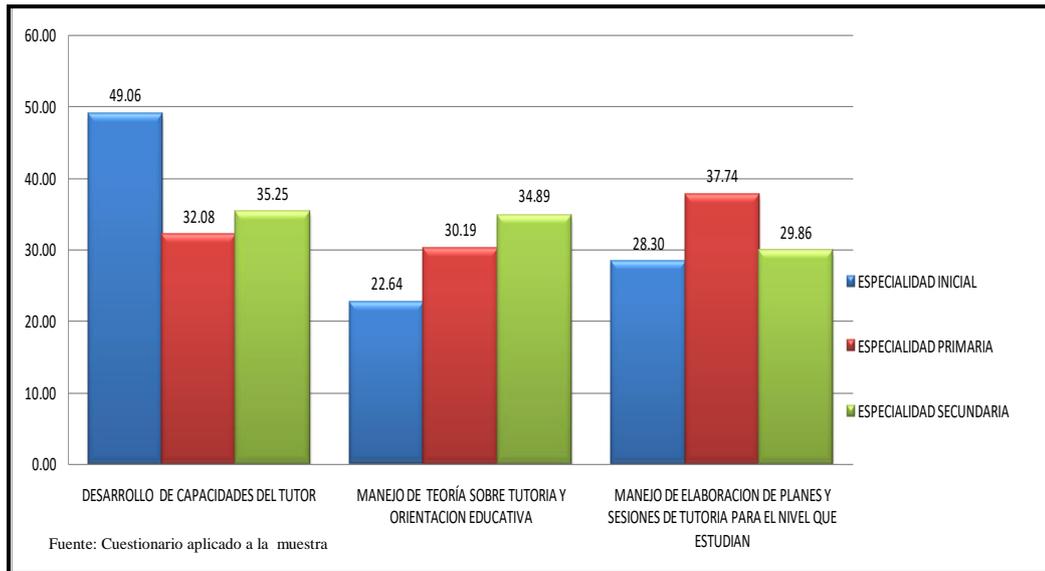


Fig. 1: Aspectos a considerar en un programa de formación de tutores según la percepción de los alumnos de la facultad de educación de la UNT- 2012.

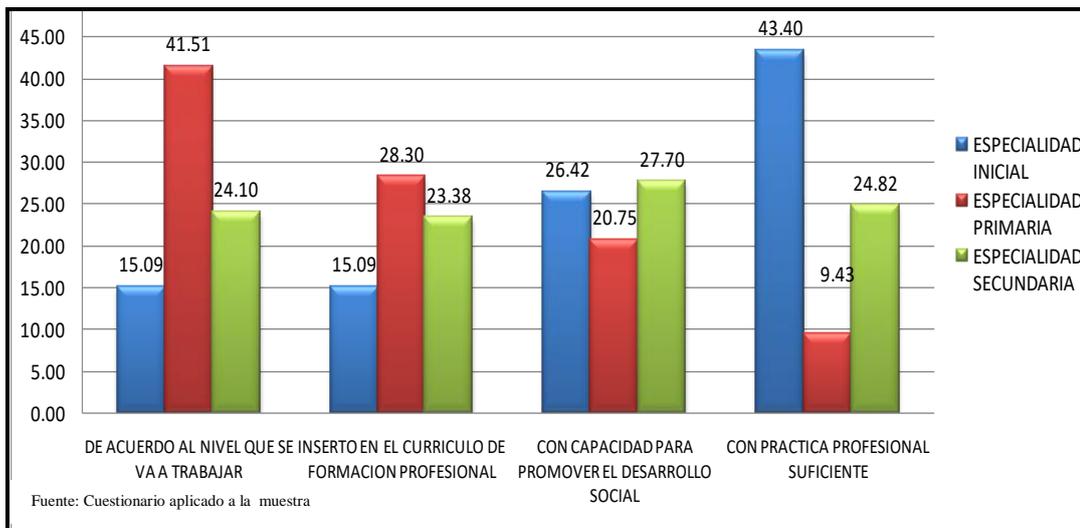


Fig. 2: Porcentaje de identificación de características necesarias de un Programa de Formación de tutores en alumnos de la facultad de educación de la UNT – 2012.

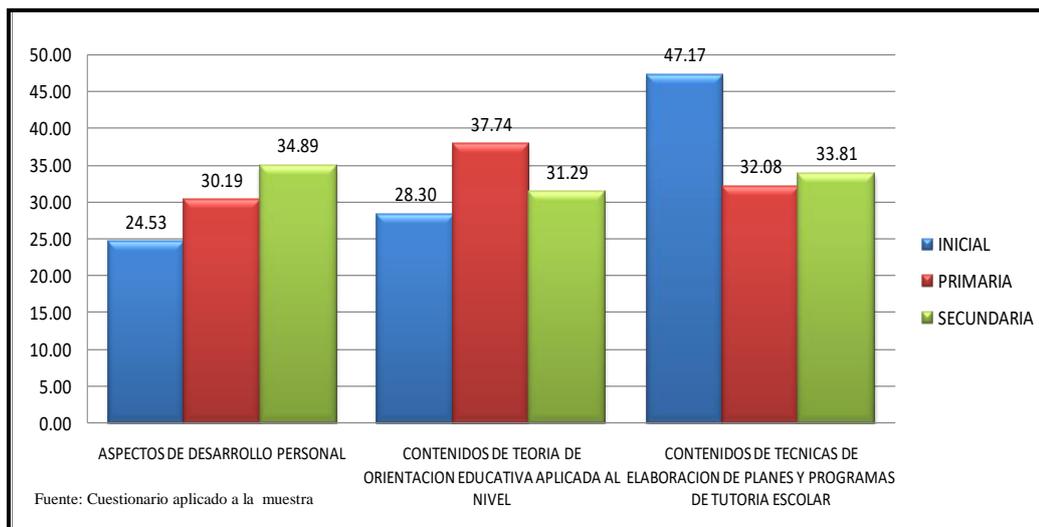


Fig. 3: Tipos de contenidos que debe tener un programa de formación de tutores según la percepción de los alumnos de la facultad de educación de la UNT – 2012

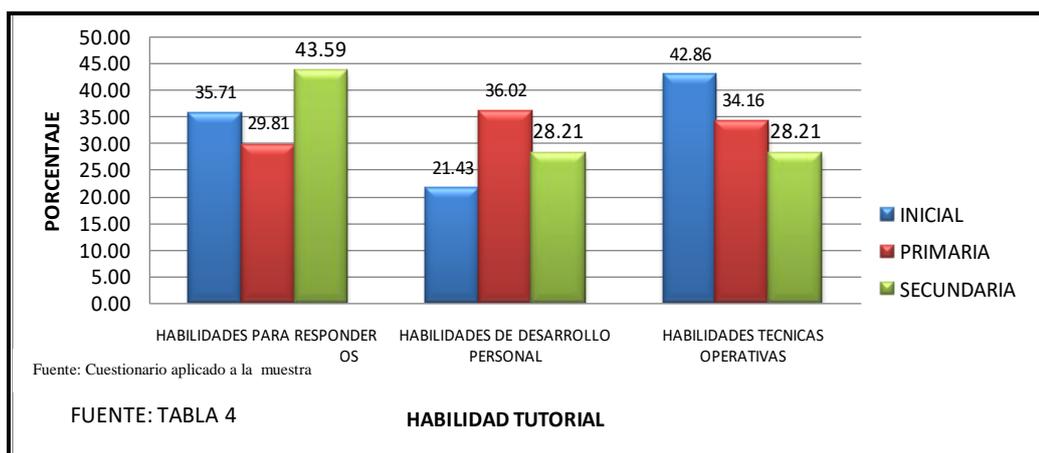


Fig. 4: Tipo de habilidades tutoriales necesarias para desempeñar funciones como tutor según la percepción de los alumnos de la Facultad de educación de la UNT – 2012.

3.2. Resultados de entrevistas

En el caso de la entrevista, ésta se aplicó a quince docentes especialistas de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Trujillo. En trabajo de gabinete definieron, junto con la autora, el perfil del tutor en función a los requerimientos necesarios para desarrollar la tarea en las Instituciones Educativas. Dichos requerimientos fueron tomados de las conclusiones de trabajos anteriores de la autora (Cabrera, 2002, 2005, 2008, 2012) y en base a ellos los especialistas aportaron para el resultado final usando una metodología más cualitativa; es decir, colaboraban en base a su experiencia cuales serían los aspectos relevantes que debe tener la formación tutorial. Otro de los aportes de los especialistas fue de definición de los fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos que rigen el desarrollo del programa, su base fueron los aportes de Borders y Drury (1992) y las respuestas de la entrevista. Posteriormente, se construyó una matriz de análisis tomando en cuenta la base propuesta por la autora según un trabajo anterior (Cabrera, 2008) adaptada a una propuesta más actualizada.

La matriz de análisis sirvió, en función a las propuestas de los especialistas, para derivar los aspectos del programa, posteriormente, y tomando en cuenta lo mencionado en las entrevistas, se elaboraron las competencias específicas y capacidades que se evaluaron en función a los niveles de logro de cada una a través de indicadores ya en un trabajo individual de la autora.

Esta matriz fue validada en dos procesos: la interna que fue realizada por la autora con el concurso de dos expertos en currículo tomando en cuenta, también, los parámetros propuestos por CONEAU (2009: 13-17) en el modelo de calidad de la carrera de educación. Los resultados se compararon con la teoría desarrollada hasta el momento y se planteó el modelo curricular a nivel de programa de desarrollo de habilidades tutoriales

La externa fue a través de una segunda entrevista a los docentes especialista de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Trujillo donde hicieron observaciones que fueron tomadas en cuenta para la redacción del documento final.

3.2. Propuesta de Programa de formación de Tutores

3.2.1. Fundamentación

La base del programa es el enfoque de Orientación que debe utilizarse en la formación de tutores en la actualidad ya que es el resultado de recoger los aportes teóricos más relevantes de los enfoques desarrollados hasta la actualidad Bisquerra (1990). Eso supone, para el nivel de formación universitaria, pasar del enfoque de servicios al enfoque de programas de intervención.

Borders y Drury (1992: 88) proponen cuatro principios que fundamentan cualquier programa educativo que adaptamos al presente artículo siguiendo los lineamientos de Rodríguez (1999):

- **Independencia:** Debe ser un componente integral pero a la vez independiente del currículo de la facultad de educación, es decir, no desligarse pero tampoco perderse en él.
- **Integración:** La Orientación debe estar enmarcada en un programa comprensivo, es decir, dentro del currículo que integre el proceso de tutoría y orientación en el mismo en un proceso de coherencia e integración.
- **Evolución:** Basándose en el desarrollo humano, es decir, tomando en cuenta cómo los jóvenes universitarios piensan y se desarrollan socialmente.
- **Equidad:** Deben servir equitativamente a todos los estudiantes, teniendo en cuenta las diferencias de la población a la que va dirigido el programa; es decir, ser válido para alumnos que trabajarán con niños de inicial, primaria y jóvenes de secundaria, como es el caso de la facultad de educación de la UNT donde se aplicará el programa.

Finalmente, está el modelo de Programa a elegir, ya que es parte del planteamiento del presente artículo que sea un modelo por programas de prevención, toda vez que no es posible esperar la aparición de los problemas para intentar remediarlos, y la tendencia actual es anticiparse a los mismos. Así, debemos entender la importancia de llevar a cabo una evaluación o diagnóstico de necesidades, que nos permitirá sustentar los pronósticos y escoger y diseñar de manera adecuada las intervenciones más convenientes para cada ocasión. El análisis de necesidades y la evaluación del contexto, supone un paso previo e ineludible en la planificación y ejecución del presente programa.

Al planificar el programa, se debe seleccionar y organizar los servicios y actividades para conseguir los objetivos. La planificación finalizará con la concreción en soporte escrito de la secuencia de actividades que se va a llevar a cabo. Por su parte, la ejecución del programa se refiere a las actuaciones continuadas que pretenden desarrollar el proceso de puesta en práctica del mismo. Por último, la evaluación de programas de intervención ha sido muy descuidada porque no se sabe utilizar técnicas de evaluación adecuadas o que se requiere cuantificar todo resultado o faltan recursos y tiempo.

La evaluación debe entenderse como algo más que el recuento de las actividades. Debe estar conceptualizada como un proceso continuo y no como un hecho aislado y que se limita a la parte final.

En opinión de Moreno y Delgado (1996), la evaluación de programas deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Los objetivos han de estar enunciados explícitamente en forma de competencias.
2. Se han de establecer los indicadores de ejecución.
3. Debe estar prevista desde el inicio.

Podemos ver este proceso de evaluación, como el núcleo central de nuestro programa que interactúa con todos los demás componentes del mismo.

3.2.2. Descripción de la propuesta de Programa de Formación de tutores

En esta concepción, las habilidades que deben corresponder al egresado de la Facultad de educación de la UNT coherente con el perfil de su carrera para la atención adecuada de los estudiantes de Educación Básica Regular, debe estar articulado al currículo de Formación Docente que rige para los tres niveles y, en el caso de la escuela profesional de educación secundaria, para las siete especialidades, donde las experiencias curriculares deben ser incorporadas de manera gradual en correspondencia al proceso de desarrollo de las Habilidades generales y específicas de los y las estudiantes, la misma que se presenta en la tabla 1.

TABLA 1. Habilidades generales y específicas del programa de formación de tutores de los alumnos educación

HABILIDADES GENERALES	HABILIDADES ESPECÍFICAS
Promover innovaciones tecnológicas para el manejo de la Orientación y la tutoría en el ámbito educativo a nivel inicial, primario, secundario o superior.	Codificar y decodificar información científica y tecnológica en el área tutorial y afines.
Desarrollar investigaciones de alto nivel a fin de analizar y aportar soluciones a los problemas en el ámbito de la tutoría y la orientación educativa	Realizar investigación tecnológica en el campo de la tutoría educativa.
Proponer modelos de organización tutorial utilizando de preferencia programas de computadora.	Incorporar críticamente el conocimiento científico, humanístico y tecnológico al campo de la orientación y la tutoría.
Solucionar problemas en la dinámica de la tutoría y la orientación aplicando los enfoques científicos y tecnológicos más recientes.	Diseñar e instrumentar proyectos y programas de tutoría educativa en los distintos niveles y modalidades de la educación peruana.
Diseñar proyectos y ejecutar informes de investigación en el área de tutoría y orientación educativa.	Sistematizar información especializada proveniente de expertos en tutoría educativa.
Analizar y diagnosticar la problemática de la tutoría y la orientación de la localidad, región y país.	Aportar innovaciones alternativas en el área de la tutoría educativa.
Producir, adecuar y utilizar modelos de dinámica y desarrollo tutorial, en correspondencia con las necesidades de desarrollo social del país, la región y la localidad.	Asumir éticamente las funciones de su especialización en el área respectiva.
Aplicar las teorías modernas de la orientación y la tutoría en el abordaje y la solución de problemas de la dinámica educativa en el área de tutoría a partir de investigaciones gestadas en la propia práctica.	Responder con alternativas de solución a las necesidades de tutoría educativa encontrados en su desempeño profesional.
Analizar sistemas tutoriales educativos de todos los niveles para la identificación de problemas en la búsqueda y selección de alternativas de solución.	
Desarrollar modelos de intervención tutorial alternativos, apoyados por programas y procesos informáticos.	
Asesorar y formular proyectos de investigación y programas de desarrollo personal, afectivo y social, para empresas e instituciones en materia de orientación y tutoría educativa.	

Fuente: sistematización de las entrevistas a expertos

En la tabla N° 2 se muestra de manera general la organización de las experiencias curriculares en las que debe involucrarse él y la estudiante en formación de las carreras de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de manera obligatoria, desde una visión global. Observándose que las asignaturas de

mayor peso son aquellos que están orientados al desarrollo de las capacidades personales que representan un 40%, seguido de la formación teórica y científica que se abordan en un 32% para desarrollar acciones de aplicación con la formación teórica y científica en la elaboración de programas de intervención individual y social en un 28%. Esto en virtud a que el proceso de formación de los tutores debe estar centrado en el desarrollo de tres niveles de conciencia que siguiendo a Brunner, J. J. (2005) las podemos resumir en las siguientes:

- a) Conciencia de sí mismo: que le permita comprender la dinámica de su personalidad y como ésta afectaría a la orientación que ejerza.
- b) Conciencia interpersonal: que le permita entender las ideas, sentimientos y acciones del sujeto orientado, sin emitir juicios de valor; comprenderlo desde la perspectiva psicosocial donde se conforman sus percepciones y sentimientos.
- c) Conciencia sistémica: que le permita entender las influencias externas al sujeto orientado, así como desarrollar las habilidades necesarias para intervenir sobre ese entorno, facilitando en el orientando la oportunidad de actuar sobre su realidad, de ahí su carácter de acción social.

En consideración a lo planteado, la propuesta que se presenta considera que es importante formar habilidades propias en el sujeto que les permita ayudar a otros a desenvolverse satisfactoriamente en los diversos ambientes donde se integren, facilitando su capacidad de adaptación y el ejercicio adecuado de sus responsabilidades. En ese sentido coincidiendo con Glasser, (1969) tomado de Zeeman, R. (2006), se fundamenta el programa de formación de tutores en algunos principios básicos tales como: el Poder de la influencia de los compañeros, la recompensa del dar, la fuerza del concientizado, y, la relación con los usuarios.

Asimismo, para que un tutor pueda cumplir a cabalidad con su función debe demostrar el manejo de un cuerpo de conocimientos especializados basados en la investigación científica y en la práctica profesional, que asegure un servicio de calidad al estudiante o cliente. (Sanz; 2001: 23). Los aspectos conceptuales para organizar curricularmente la formación teórica y científica sobre tutoría y orientación educativa de los estudiantes de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, debe basarse en las siguientes consideraciones:

En el caso específico del profesional de la educación, lo anterior nos lleva a considerar que el desarrollo de estos niveles de conciencia se pueda lograr en la medida que se asuma desde las bases de la formación profesional y desde un proyecto institucional que integre las aspiraciones personales, profesionales y sociales.

Los profesionales de la orientación deben desarrollar habilidades que les permita adaptarse a las nuevas necesidades de los usuarios, de ahí que algunos autores presentan la figura del orientador como un “activista social”. Lee y Walz, 1998 en Sanz (2001), estos autores consideran que “... los orientadores tienen un rol muy importante que desempeñar para fomentar y apoyar los valores de una sociedad culta y bien informada, una sociedad que sea más justa, más humana y con mayor conciencia de ofrecer un futuro seguro, sano y no violento para sus hijos”; coincidiendo con Rodríguez (1988: 24 y ss.) una nueva imagen del orientador tiene que irrumpir en el contexto educativo, una imagen proactiva que tome en consideración el contexto, que atienda a la prevención y al desarrollo y que su radio de acción traspase las paredes del recinto escolar.

La formación teórica y científica en la elaboración de programas de intervención individual y social, debe ser sustentada en el Principio de intervención social, en consideración a que si entendemos la educación como un proceso de aprendizaje continuo que no acontece solo en el marco académico, lógico es pensar que debemos prestar atención a los otros marcos sociales donde también se produce aprendizaje. Para Arnaiz y otros (1995:456), una forma de hacerlo es creando espacios de diálogo con los alumnos en los que se les ofrezca la posibilidad de hablar de los temas que les interesan y preocupan, con la confianza de que van a ser escuchados y orientados con interés y respeto.

TABLA N° 2: VISIÓN GLOBAL DE LAS EXPERIENCIAS CURRICULARES POR EJES DE FORMACIÓN

EJES DE FORMACIÓN	EXPERIENCIAS CURRICULARES			
	N° asignaturas	(%)	N° créditos	(%)
Formación teórica y científica en tutoría y orientación educativa.	08	32,00	24	30,77
Formación de capacidades personales	10	40,00	40	51,28
Formación teórica y científica en la elaboración de programas de intervención individual y social	07	28,00	14	17,95
Total	25	100,00	78	100,00

Fuente: cálculo de gabinete elaborado por la autora

En la tabla N° 03, se muestra la organización de las experiencias curriculares por ejes y por ciclos, desprendidos de la visión global consignados en la tabla 1, considerando el desarrollo de las competencias de formación como tutores de manera gradual.

TABLA N° 3: ORGANIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS CURRICULARES POR EJES DE FORMACIÓN Y POR CICLOS

CICLO	CÓDIGO	EXPERIENCIA CURRICULAR	C	T	P	Hrs.
PRIMER	101-FTC	Bases teóricas de la Orientación y la Tutoría en el Sistema Educativo Peruano.	3	2	2	4
	102-FCP	Taller de desarrollo personal I.	4	2	4	6
SEGUNDO	201-FTC	Desarrollo evolutivo del niño y del adolescente.	3	1	2	3
	202-FCP	Taller de desarrollo personal II.	4	2	4	6
TERCER	301-FTC	Desarrollo de la Convivencia y Manejo de Conflictos.	3	2	2	4
	302-FCP	Taller de expresión corporal aplicada a la Tutoría.	4	2	4	6
CUARTO	401-FTC	Organización del Sistema de Tutoría en las Instituciones Educativas.	3	2	2	4
	402-FCP	Taller de Metodología Experiencial.	4	2	4	6
	403-FPI	Elaboración de Proyectos para la Acción Tutorial - Práctica I.	2	1	2	3
QUINTO	501-FTC	Técnicas e Instrumentos de la Acción Tutorial	3	1	4	5
	502-FCP	Taller de Desarrollo de las Habilidades Sociales	4	2	4	6
SEXTO	601-FTC	Técnicas e Instrumentos para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales y problemas de conducta.	3	2	2	4
	602-FPC	Taller de técnicas de afrontamiento de las dificultades en el aula.	3	1	4	5
	603-FPI	Elaboración de proyectos para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y problemas de conducta- Práctica II.	2	1	2	3
SÉTIMO	701-FTC	La Metodología en las sesiones de tutoría.	3	2	2	4
	702-FPI	Programas Informáticos aplicados a la tutoría y orientación.	2	1	2	3
	703-FCP	Taller de desarrollo de la Inteligencia Emocional.	4	2	4	6
OCTAVO	801-FPI	Programas de Desarrollo de la Relación Familia-Escuela.	2	1	2	3
	802-FPI	Elaboración de Proyectos de trabajo con padres de familia - Práctica III.	2	1	2	3
	803-FCP	Taller de Desarrollo de la creatividad.	4	2	4	6
NOVENO	901-FTC	Evaluación en la tutoría.	3	2	2	4
	902-FPI	Elaboración y aplicación de Instrumentos de Evaluación en Tutoría.	2	1	2	3
	901-FPC	Taller de desarrollo del liderazgo y la proactividad.	4	2	4	6
DÉCIMO	A01-FPI	Desarrollando sesiones de tutoría - Práctica IV.	2	1	2	3
	A02-FPC	Taller de Desarrollo de equipos de alto rendimiento.	4	2	4	6
TOTAL			77	40	72	112

Fuente: Trabajo de gabinete de la autora a partir de los resultados de las entrevistas a expertos

La organización de la tabla 3 revela de manera secuenciada y lógica la formación que deben tener los futuros tutores, en ella, se puede observar, que de manera transversal cómo se articulan los ejes de formación. En el caso del primero, formación teórica y científica se observan diez asignaturas de este corte, cuyo objetivo es potenciar y dotar de sólidos fundamentos científicos a los jóvenes estudiantes. Experiencias curriculares como bases teóricas de la Orientación y la Tutoría en el Sistema Educativo Peruano, desarrollo evolutivo del niño y del adolescente, desarrollo de la Convivencia y Manejo de Conflictos, organización del Sistema de Tutoría en las Instituciones Educativas, técnicas e Instrumentos de la Acción Tutorial, entre otras.

El segundo eje, las capacidades personales, se desarrolla a través de nueve talleres organizados según la progresión del desarrollo de la persona. Entre otros talleres tenemos los de desarrollo personal, expresión corporal aplicada a la Tutoría, metodología Experiencial, habilidades Sociales, inteligencia Emocional culminando con el desarrollo de equipos de alto rendimiento. Todos los talleres pretenden impulsar las habilidades personales y sociales del tutor debido a que la teoría moderna nos indica que existe la necesidad de crear espacios de diálogo con los alumnos en los que se les ofrezca la posibilidad de hablar de los temas que les interesan y preocupan, con la confianza de que van a ser escuchados y orientados con interés y respeto y ese interés se puede lograr cuando la estabilidad emocional y social del tutor está consolidada, para esa consolidación se proponen los talleres del eje. Bisquerra (1998).

El tercer eje, formación teórica y científica en la elaboración de programas de intervención individual y social, busca la formación teórica y científica en la elaboración de programas de intervención individual y social, que debe ser sustentada en el principio de intervención social, en consideración a que si entendemos la educación como un proceso de aprendizaje continuo que no acontece solo en el marco académico, lógico es pensar que debemos prestar atención a los otros marcos sociales donde también se produce aprendizaje. Tener en cuenta este principio supone en la práctica que la actividad orientadora debe dirigirse a modificar aspectos concretos tanto del marco educativo como del contexto social. Este principio supone concientizar al orientado de la existencia de factores ambientales que obstaculizan el logro de sus objetivos personales, con el fin de generar una actitud activa que consiga el cambio de tales factores.

Si tradicionalmente, la acción tutorial se entendía como el consejo o la orientación, incluso algunos la circunscribían solamente a la parte vocacional, en la actualidad, como plantea Ayala (1998:23 y 45), esta acción tutorial ha adquirido una gran complejidad ya que la variabilidad de situaciones, la amplitud de necesidades, las situaciones que se generan con la flexibilidad curricular y las demandas que surgen para poder dar respuesta a la diversidad de los alumnos, implican la presencia de un profesional especializado: el tutor. Este deberá poder establecer, con el alumnado, una relación diferenciada de la propiamente docente, por el hecho de ser el orientador directo y el interlocutor, de cada uno de ellos, con la institución educativa.

Desde el momento en que un profesor es tutor de un grupo deberá plantearse, junto a los objetivos académicos que llevan al alumno a asistir al centro educativo, todas las circunstancias, necesidades y situaciones que, dándose en el marco escolar, deben recibir una respuesta positiva y educativa para todos los alumnos, tanto grupal como individualmente.

3.2.3. Estrategias de implementación de la propuesta

La propuesta del programa de formación de tutores se hará en base a los siguientes planteamientos:

- a. La propuesta culminada se presentará ante el Consejo de Facultad para su discusión y aprobación. Dicho consejo tomará en cuenta los costos docente y el número de horas adicionales a incorporar en el currículo, además, de la certificación adicional si se aprueban el número mínimo de horas y créditos.
- b. Una vez aprobada se procederá a desarrollar un plan piloto durante dos semestres académicos a fin de validar las asignaturas complementarias a incorporarse en el currículo.

- c. La propuesta validada implicará la incorporación con el creditaje correspondiente oficialmente, y la dación de una mención en tutoría complementariamente a la especialidad otorgada por la carrera profesional.
- d. Se desarrollará reuniones cada semestre con alumnos participantes, docentes y jefes de práctica externa para evaluar los resultados del programa. Para ello se utilizarán entrevistas, cuestionarios y focus group.
- e. A partir del cuarto año de implementación se formalizará la incorporación total y definitiva.

IV. CONCLUSIONES

1. Los aspectos conceptuales para organizar curricularmente la formación teórica y científica sobre tutoría y orientación educativa de los estudiantes de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, debe basarse en las siguientes consideraciones:
 - a. La orientación es inherente al proceso de socialización humana.
 - b. Los profesionales de la orientación deben desarrollar habilidades que les permita adaptarse a las nuevas necesidades de los usuarios. En ese marco el orientador debe tener tres niveles de conciencia: conciencia de sí mismo, conciencia interpersonal y conciencia sistémica.
 - c. El enfoque de Orientación que debe utilizarse en la formación de tutores en la actualidad debe ser resultado de recoger los aportes teóricos más relevantes de los enfoques desarrollados hasta la actualidad. Eso supone para el nivel de formación universitaria pasar del enfoque de servicios al enfoque de programas de intervención, cuyos principios básicos en los que se fundamenta esta nueva imagen de la orientación son el principio de prevención, principio de desarrollo de capacidades, principio de intervención social y con los principios de trabajo en equipo.
2. Las habilidades que deben corresponder al egresado de nuestra facultad coherente con el perfil del tutor para la atención adecuada de los estudiantes de Educación Básica Regular deben estar centradas en el desarrollo de habilidades generales orientadas a las competencias de planificación, innovación, investigación y propuestas de modelos de organización tutorial, desde el análisis de la problemática de la tutoría y la orientación de la localidad, región y país: así como de habilidades específicas que le permitan ejercer la función tutorial en todos los ámbitos de intervención.
3. La formación teórica y científica en la elaboración de programas de intervención individual y social, debe ser sustentada en el Principio de intervención social, en consideración a que si entendemos la educación como un proceso de aprendizaje continuo que no acontece solo en el marco académico, lógico es pensar que debemos prestar atención a los otros marcos sociales donde también se produce aprendizaje.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRADE, P, VALDIVIA, F. y TAGLIABUE, R. 1999. Guía de tutoría: bachillerato Peruano. Lima: Bruño - MED.
- ARNAIZ, J. y otros. 1995. La Tutoría Organización y Tareas. Grao. Barcelona.
- AYALA, F. 1998. La función del profesor como asesor. Trillas. México.
- BISQUERRA, R. 1990. Orientación Psicopedagógica para la Prevención y el Desarrollo. Barcelona: Boixareu Universitaria-Marcombo.
- BISQUERRA, R. 1998. Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Praxis: Madrid.
- BORDERS, L. D. y DRURY, S. M. 1992. "Comprehensive School Counseling Programs: Improve, irresistible forces", en *Journal of Counseling and Development*, 65, 491-494 en Rodríguez, S. Currículum (1999). Número 5 Orientación y reforma: el reto de la intervención por programas
http://idd01zg6.eresmas.net/apantoja/recursos/orientaci/orie_refo.pdf [consulta: 2013, 12 de diciembre]

- BROOKS-GUNN, J., GRABER, J. A. y PAIKOFF, R. L. 1994. Studying links between hormones and negative affect: Models and measures. *Journal of Research on Adolescence*, 4, 469-486 en *L Transitions and turning points: Navigating the passage from childhood through adolescence*. *Developmental Psychology*, Vol 32(4), Jul 1996, 768-776 on line consultado de <http://dx.doi.org/10.1037/0012-1649.32.4.768>, 2013, 1o de mayo.
- BRUNNER, J. J. 2005. Competencias para la vida: Proyecto DeSeCo. En la web: http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2005/12/_deseco_es_el_n.htm 1 [consulta: 2012, 12 de diciembre]
- CABRERA, B. 2012. Necesidades de formación tutorial de los egresados, docentes de IE públicas de Trujillo y estudiantes de la Facultad de educación de la UNT., Trabajo de investigación U.N.T.
- CABRERA, B. 2005. Perfil real e ideal de los tutores de las IE de Trujillo, Trabajo de investigación U.N.T.
- CABRERA, B. 2008. Identificación de necesidades de formación tutorial en alumnos del IV año de la facultad de educación de la UNT. Trabajo de investigación U.N.T.
- CABRERA, B. y VÁSQUEZ, L. 2002. Desarrollo de un Sistema de Acción Tutorial para alumnos del cuarto año de la especialidad de matemática de la Escuela de Educación Secundaria de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la U.N.T, Trabajo de investigación U.N.T.
- CAMPOY, T.J. y PANTOJA, A. 2000. La orientación en la Universidad de Jaén. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 11 (19), 77-106.
- COLLINS, W.A. 1997. Relationships and development during adolescence Interpersonal adaptation to individual change. *Personal Relationships*, 4, 1-14.
- COLLINS, W. A. y LAURSEN, B. 2004. Parent-adolescent relationships and influences. En R. M. Lerner, y Steinberg, L. (Ed.), *Handbook of adolescent psychology*. (pp. 331-361). N. J.: Willey.
- CONEAU (Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria). 2009. Estándares para la acreditación para educación. Lima.
- DE LA CRUZ, G., GARCÍA, T. y ABREU, L. 2006. Modelo integrador de la Tutoría De la dirección de tesis a la sociedad del conocimiento. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, octubre-diciembre, 2006, vol. 11, núm. 31. pp. 1363-1388.
- FLORES, V. 2012. Influencia significativa del programa de tutoría y orientación Educativa-Toe en la eficacia del docente tutor del nivel secundaria de las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local UGEL 04 Comas. Año 2009. Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Educación con mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación. UNMSM.
- GLASSER, W. 1969 en Zeeman, R. (2006). Glasser's Choice Theory and Purkey's Invitational Education— Allied Approaches to Counseling and Schooling. *Journal of Invitational Theory and Practice—Volume 12*, on line Consultado en <http://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ767001.pdf> el 12 de abril 2013.
- GONZÁLEZ, R. (2008). Herramientas Básicas para el Acompañamiento Tutorial. REMO: Volumen VI, Número 14, México, Marzo-Junio de 2008.
- HERNÁNDEZ, J. y MARTÍNEZ, P. 2004. Propuesta Metodológica para Evaluar Programas de Orientación Educativa. *Relieve*, vol. 2, n. 2. Consultado en http://www.uv.es/relieve/v2n2/relievv2n2_1.htm en junio del 2013.
- LARSON, R. y RICHARDS, M.H. 1994. *Divergent realities: The emotional lives of fathers, mothers, and adolescents*. New York: Basic Books.
- MORENO y otros. 1996 en Álvarez, M. y Bisquerra, R. (Coords.). *Manual de Orientación y Tutoría*. Barcelona: Praxis.

- MINEDU. 2005. Directiva N°003-2005-OTUPI/VMGP: Normas para el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educacional en las direcciones Regionales de educación, unidades de gestión educativa local e Instituciones educativas. Lima.
- MINEDU. 2003. Ley Nro. 28044. Ley General de Educación. Consultado en http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf en junio del 2013
- OTUPI. (2005). Marco Teórico de la Oficina de Tutoría y Prevención Integral. Lima
- RODRÍGUEZ, S. 1988. La Orientación Educativa y la Calidad de la Educación. Bordón. Revista de pedagogía, Vol. 40, N° 2, 1988, págs. 235-256.
- SÁNCHEZ-MORENO, G. y RODRÍGUEZ, J. 2001. El Bachillerato Peruano (1997-2001). Ministerio de Educación. Lima.
- SANZ, R. 2001. Orientación psicopedagógica y calidad educativa. Pirámide. Madrid.
- SMETANA, J. 1995. Parenting style and conceptions of parental authority during adolescence. *Child Development*, 66, 299-316 en Smetana, JG. y Daddis, C 2002 Domain-specific antecedents of parental psychological control and monitoring: The role of parenting beliefs and practices. *Child development*, en <http://www.psych.rochester.edu/research/socialdev/documents/Parent-Adolescent.pdf> consultado 2013, enero 25
- SMETANA, J. G. 2005. Adolescent-parent conflict: Resistance and subversion as developmental process. En Nucci L. (Ed.), *Resistance, subversion, and subordination in moral development* (pp. 69-91). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA. 2007. Proceso de construcción de un modelo de Tutoría Académica. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*. 2007, Mar, 5(11): 1-4.